

MORELCO una empresa de CUMBRA

No. de contrato / Orden de Servicio

3044485- 3044495



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE VAPOR Y ENERGIA PARA EL CIERRE DEL CICLO COMBINADO EN TERMOSURIA, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS HUB LLANOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control. / Obras Civiles / Procura, montaje y puesta en marcha de Dos (2) Calderas Recuperadoras de Calor. / Procura, montaje y puesta en marcha de Una (1) Turbina de Vapor. / Procura, montaje y puesta en marcha de equipos Mecánicos, Eléctricos, Control y Comunicaciones.

Tiempo de ejecución (contractual):

Etapa de construcción (625 días) a partir de septiembre 2022 aproximadamente

Fecha estimada de inicio:

Inicio del contrato según Acta de Inicio: 06 de diciembre de 2021, fecha aproximada inicio del servicio a cotizar: febrero de 2022

Ubicación de los trabajos:

TERMOSURIA - Municipio de Villavicencio - Meta

Canales de atención del contratista:

Rocío Ruiz Palacios <u>rocio.ruiz@morelco.com.co</u>
Juan Carlos Garzón <u>juan.garzon@morelco.com.co</u>

Administrador de Ecopetrol WILLIAM ANDRÉS ROMERO

Interventor de Ecopetrol EDGAR DURAN

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL P	ROCESO DE C	ONTRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unid ad de medi da	Total	Empr esa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE PASAJEROS: 1. Transporte de personal en Buseta 24 pasajeros full equipo, en las siguientes rutas: a. Villavicencio – Termosuria – Villavicencio 2. Transporte en Vehículo 5 pasajeros en las siguientes rutas: a. Bogotá – V/cio – Bogotá b. Bogotá – Estación Termosuria – Bogotá	Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	0	1	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta tanto no se determinen tiempos de ejecución de la construcción. LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo juan.garzon@morelco.com.co rocio.ruiz@morelco.com.co junto con el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio y representación legal. Las empresas deben estar HABILITADAS con su respectiva Resolución de Transporte y cumplir con la normatividad vigente ante el ministerio de transporte y Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios. -Se revisará la tarjeta de Operación de la empresa legalmente HABILITADAS. - Se solicitará la tarjeta del propietario del vehículo y su certificado de residencia. La empresa o propietario debe ser del municipio de Villavicencio y/o zona de influencia de TERMOSURIA, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio y representación legal.			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de
ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículos y conductores que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol.
Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local, plazos, requisitos técnicos, legales y disponibilidades.
Otros requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales que corresponda según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.
Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa Dia / Mes. Servicio a todo costo, proveedor asume Combustible, Peajes y demás

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

			costos que la operación del servicio requiera. • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria. • Requisito Pólizas
Servicios en Salud Ocupacional	Por llamado ocasional o nd según requerimiento del proyecto	0 1	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta tanto no se determinen tiempos de ejecución de la construcción. LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo juan.garzon@morelco.com.co rocio.ruiz@morelco.com.co junto con el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio y representación legal. • OBJETO: Exámenes de Ingreso, Periódicos, Egreso y post-incapacidad, Toma de Exámenes Para clínicos, Audiometría. Visiometría. Optometría. Espirometría. Pruebas de laboratorio clínico. Electrocardiograma. Diagnósticos Especiales De Condiciones de Salud. Anexo Osteomúscular. Anexo Cardiovascular. Test de alturas. Ecografía de tejidos blandos (umbilical e inguinal bilateral). Radiología digital (Tórax, Columna dorsolumbar y lumbosacra). Aplicación e Interpretación de pruebas Psicológicas. Servicio de Vacunación empresarial.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

ALCANCE: Servicio especializado en Salud Ocupacional, que permita establecer condiciones físicas y psicológicas del personal del proyecto Vapor y Energía para Ciclo Combinado TERMOSURIA, La IPS debe presentar los siguientes documentos en su cotización: Certificado de habilitación expedido por la secretaria Distrital de Salud Licencia de Salud Ocupacional de la IPS Licencia en Salud Ocupacional de los médicos que realizan las valoraciones Hojas de vida de los profesionales que prestan sus servicios en la IPS, con sus respectivas certificaciones La IPS cuenta con un mecanismo para validar la identidad de los trabajadores que asisten a exámenes médicos ocupacionales Certificados de calibración de los equipos como Cabinas Insonoras, equipos de laboratorio, básculas, etc. La IPS cuenta con formatos adecuados de Historia Clínica, de acuerdo a la resolución 2346 del 2007.
Dada la emergencia sanitaria
establecida frente al manejo del covid-
19, debe cumplir con el protocolo de
bioseguridad debidamente aprobado

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

			por las entidades gubernamentales que corresponda según la actividad económica LOCALIZACION: Villavicencio – Meta
Hospedaje de Empleados Und	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto	0	Por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta tanto no se determinen tiempos de ejecución de la construcción. LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo juan.garzon@morelco.com.co rocio.ruiz@morelco.com.co rocio.ruiz@morelco.com.co junto con el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio y representación legal. 1 Las empresas participantes deben estar INSPECCIONADAS Y AVALADAS según la reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo, cumplir con la normatividad nacional VIGENTE ley de Turismo y decretos reglamentarios que aplican para prestación del servicio hotelero. La empresa o propietario debe ser del municipio de Acacias, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	CONDICIONES COMERCIALES
Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas. Los pagos en Morelco SAS se aprueban según vencimiento mediante comité de pagos, de tal manera según el vencimiento se programan de acuerdo con el cronograma estipulado para el mes.
Lugar de radicación de facturas	Facturación Electrónica: Los obligados a facturar de forma electrónica deberán enviar la factura junto con el formato XML y sus respectivos soportes al correo: facturaproveedores@morelco.com.co . Radicación de factura en físico: Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia
	Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución. • Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). • RUT (adjuntar en caso de actualización).
Proceso de radicación	Para las personas no responsables de IVA. • Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. • Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
Contacto para facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 313 791 98 67 geovanna.arias@morelco.com.co

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

RECEPCION INFORMACION CONTACTO E INTENSION DE OFERTAR						
Fecha de recibo	Hasta 14 de enero de 2022					
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm					
Entrega de información contacto e intensión de ofertar	Se reciben por correo electrónico a rocio.ruiz@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co					
Contacto para entrega de información	Celular: 3134157938					

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de recibo	Hasta 18 de enero de 2022				
Hora límite de recibo de propuestas	2:00 pm				
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a rocio.ruiz@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co				
Contacto para entrega de propuestas	Celular: 3134157938				

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

OBSERVACIONES

Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.

Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios.

En esta convocatoria se gestionarán los servicios por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta determinar tiempos de ejecución de la construcción. El servicio de transporte debe ser a todo costo, la disponibilidad y cantidad de recorridos pueden variar de acuerdo con las características administrativas laborales del personal en los equipos y la necesidad operativa

- > Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
 - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
 - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
 Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
 Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
 Factores HSEQ
 Capacidad Financiera
 Capacidad Operativa
 Oferta Económica
 Influencia en la zona de contratación

"La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"